

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA MATTANYA S.A. CELEBRADA EL 20 DE AGOSTO DEL AÑO  
2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de Agosto del dos mil catorce, a las diez y treinta horas en la oficina, de la compañía VASPICKFORD S.A., quien un cedió espacio a Mattanya S.A., y se encuentra situada en El Parque Empresarial Colón, Edificio Empresarial 4 piso 2 oficina 208, se reunieron la totalidad de los accionistas de Mattanya S.A. señores Martín Alberto Mauricio Suárez Pinzón, propietario de doscientas sesenta y seis acciones y Carlos Helimenas Sequera Añez propietario de quinientos treinta y cuatro. Ambos accionistas han otorgado poder por instrumento público favor del Doctor Bernardo Antonio Cubillan Molina quien a su vez, de conformidad con el artículo 2039 del Código Civil, lo ha delegado a favor de la Señora Cecilia Trujillo Arizaga, según consta de los instrumentos públicos de poder conferidos a favor del Doctor Bernardo Cubillan por los dos accionistas y de la carta de delegación de poder que éste ha conferido. Las acciones referidas son ordinarias, nominativas, liberadas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Asiste también el señor Ernesto Jouvin Arosemena Gerente de la Compañía. Encontrándose reunidos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado se resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, de acuerdo al artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Revisar y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2013.
- 2.- Revisar y aprobar el informe del comisario
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General
- 4.- Revisar y aprobar la Utilidad del Ejercicio Económico año 2013

En este estado y a falta de titular, se designa para que actúen como Presidente Ad-Hoc a la señora Cecilia Trujillo Arizaga y como Secretario el señor Ernesto Jouvin Arosemena.

Para tratar el primer punto del día, se revisan los Estados Financieros del ejercicio económico año 2013 elaborado por el contador de la empresa, los cuales son leídos, revisados y aprobados.

Para tratar el segundo punto del día, se lee y revisa el informe del Comisario de la Empresa, el cual es aprobado por unanimidad.-

Para tratar el tercer punto del día, se lee y revisa el informe del Gerente General de la Empresa, el cual es revisado y aprobado por unanimidad.-



Para tratar el cuarto punto del día, se revisa y analiza la Utilidad del Ejercicio económico del año 2013; y se aprueban las cifras presentadas como utilidad para el ejercicio económico del 2013.

No habiendo otros asuntos que tratar se concede un receso para la redacción del acta, transcurrido el cual se da lectura al presente documento que es aprobado por Unanimidad, con lo cual termina la sesión siendo las once y treinta minutos.

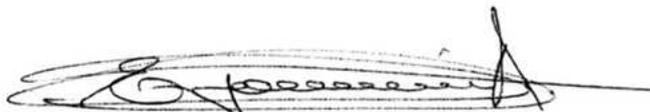
**P/delegación del Doctor Bernardo Cubillan Molina.  
Apoderado del Señor Martín Alberto Mauricio Suárez Pinzón**



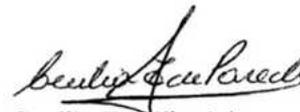
Cecilia Trujillo Arizaga

**P/delegación del Doctor Bernardo Cubillan Molina,  
Apoderado del Señor Carlos Helimenas Sequera Añez**

Cecilia Trujillo Arizaga



Ernesto Jouvin Arosemena  
**Secretario AD-HOC**



Cecilia Trujillo Arizaga  
**Presidenta AD-HOC**